Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Pdte. Franco, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 23 días de marzo del dos mil veinte, siendo las 12:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, sito en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia C/ Van Aaken, estando presente el Lic. Roque Germán Cáceres Coordinador de la UOC, la Lic. Mariela Giménez Otazu Asesora, Nancy Algarín y Néstor Cantero funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de realizar la apertura de sobre de oferta, prevista en el marco de la Contratación por Excepción 01/2020 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS" con ID N° 382.196**; y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 2.992/19, así también de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado un solo sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobre se realiza en aplicación de la salvedad contemplada en el Art.34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la **Resolución DNCP Nº 5.695/19** art. 30 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas; resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañan a los mismos, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:.....

El oferente **MARCO MANUEL ORTIZ RODRIGUEZ con RUC N° 3847134-5, e-mail: marcoortizr@icloud.com,** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 23/03/20, a las 11:40 horas. El precio total de su oferta es de **Gs. 500.000.000** (**Guaraníes: Quinientos millones**)

Ítem N°	Descripción	MARCO MANUEL ORTIZ RODRIGUEZ		
		Cantidad	Precio Unitario	Total
1	*Yerba Mate*	6.250	12.870	80.437.500
2	*Harina Vegetal*	18.750	3.220	60.375.000
3	*Aceite de soja*	12.500	8.300	103.750.000
4	*Azúcar Blanca*	6.250	13.520	84.500.000
5	*Fideo tipo espagueti*	12.500	3.515	43.937.500
6	*Arroz*	12.500	3.480	43.500.000
7	*Leche entera*	12.500	4.680	58.500.000
8	*Sal fina Yodada*	6.250	4.000	25.000.000
TOTAL, IVA INCLUIDO		**500.000.000**		

Nancy Algarín

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. de Contrataciones

Néstor Cantero

Lic. Mariela Giménez
Asesora de U.O.C

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS	MARCO MANUEL ORTIZ RODRIGUEZ
Formulario de Carta/ Oferta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta	Presenta
Documentos Estatuarios (Caso de persona Jurídicas)	No Aplica
Poderes del Firmante (Caso de persona Jurídica)	No Aplica
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta
Fotocopia de C.I de Identidad	Presenta
Fotocopia de Cedula Tributaria (RUC)	Presenta
Fotocopia de Ultima Declaración Jurada de IVA	Presenta
Fotocopia de Pago de Patente Municipal	Presenta
Declaración Jurada de Menores	Presenta

Posteriormente, la oferta queda a cargo del Comité Evaluador, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19. Que determina el estudio y evaluación de la Oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.....

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas con veinte minutos (12:20), para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle. ----------

POR LA MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC

LIC. MARIELA GIMENEZ OTAZU
ASESORA DE LA UOC

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

NANCY ALGARIN
FUNCIONARIA DE LA UOC

NESTOR CANTERO
FUNCIONARIO DE LA UOC